



Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Santiago, 1 de agosto de 2012.

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

Zenit Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Sección II, letra B de la N.C.G. No. 30 y la circular No. 662 de esta Superintendencia, informo a Ud., en representación de Zenit Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 30 de julio del corriente, Inversiones Petro S.A. ha celebrado contrato de suscripción de acciones de pago, en virtud del cual ha suscrito y pagado la cantidad de 1 acción de pago del total de 81 las acciones ofrecidas, las que ha pagado con la suma de \$3.314.064.- (tres millones trescientos catorce mil sesenta y cuatro pesos) en dinero efectivo.

Sin más por el momento, le saluda muy atentamente.


Guillaume Mascaro Navarrete
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.